

Extraído de El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Bernardo-Jose-de-Monteagudo-1789-1825>

Bernardo José de Monteagudo 1789-1825

- Alma nuestra - Héroes -

Fecha de publicación en línea: Martes 29 de diciembre de
2009

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

El Dr. D. Bernardo Monteagudo tuvo su humilde cuna en la ciudad del Tucumán, y es tradición que se hallaba, por parte de madre, en el caso de aquellos de quienes dice Lope de Vega...

Haberles dado el sol mas fuerte. En el común camino de la muerte. [\[1\]](#)



Él no aceptaba esta suposición: la contradice en una carta (datada en la Punta de San Luis á 16 de Marzo de 1813, que tenemos original á la vista) desahogándose con vehemencia de la ofensa personal que semejantes rumores le causaba. En uno de los párrafos se lee lo siguiente:... « Yo no hago alarde de contar entre mis mayores, títulos de nobleza adquiridos por la intriga y acaso por el crimen; pero me lisonjeo de tener unos padres penetrados de honor, educados en el amor del trabajo y decentes sin ser nobles. » Monteagudo hizo probablemente sus primeros estudios en Córdoba pero de cierto los completó en Chuquisaca, poco mas ó meaos en la misma época en que se hallaban allí con igual objeto Moreno, Agrelo y otros argentinos que tan principal parte habían de tener en los hechos de la revolución que ya se aproximaba.

Cuando Monteagudo se presentó en la escena del Río de la Plata no era un novicio en los peligros, ni era aquella la primera vez en que daba pruebas del ardor de su carácter. En la insurrección de Charcas del año 1809, fue él uno de los más decididos por la idea de formar una Junta Gubernativa; como efectivamente se formó, instalándose el día 25 de Mayo. Estos sucesos no eran mas que síntomas precursores de lo que dentro de un año justo, á contar desde aquella fecha, había de verificarse definitivamente en el Vireynato del Río de la Plata. La junta fué disuelta por, una inmediata reacción y Monteagudo, perseguido y condenado á muerte se asiló en Buenos Aires en donde iba inmediatamente á encontrar la atmósfera que convenía al elevado grado del ardor de su carácter y á la extensión de su inteligencia. En 1811 tomó parte en la redacción de la Gaceta, devolviendo por un momento á este periódico, algo del brillo y de la energía del estilo de su ilustre fundador. También redactó otros periódicos. El [pág.]Mártir ó libre, el Independiente, el Grito del Sur, fueron el eco de un espíritu tan frenético de democracia que tenia por favorable al despotismo la doctrina misma del contrato social. Tal es la ingenua y posterior confesión de su propio redactor.

En el seno de la Asamblea Constituyente instalada á principios del año 1813, se mostró Monteagudo, promotor inteligente y celoso sostenedor de las grandes medidas de reforma dictadas por aquella corporación nacional.

En el mes de Julio de 1815 ausentóse de Buenos Aires para un viaje á ultramar que duró hasta finos de 1817. Después de visitar á Río Janeiro recorrió gran parte de la Europa: en Marzo de 1817 estuvo Monteagudo en Burdeos, según una carta autógrafa de este, que tenemos á la vista.

Vuelto á su patria, pasó al lado del General San Martín á desempeñar en las gloriosas campañas de Chile el cargo de Auditor de guerra. No debió este empleo á otra influencia que á la de su mérito reconocido por las autoridades chilenas según consta de documentos oficiales. Un solo día no se apartó de su jefe en aquellas rudas y peligrosas operaciones militares. En la noche del espantoso desastre de Cancha-rayada, el Auditor se separó de San Martín á la altura del pueblo de San Fernando para pasar á Mendoza, en donde tomó parte indirecta, pero probablemente decisiva, en la suerte de los hermanos Carrera, acusados de delito de lesa patria. Condenados estos á la pena capital por el fiscal de la causa, quiso oír el gobernador de Mendoza el parecer de algunos letrados y entre estos el del Dr. Monteagudo: este se pronunció por la necesidad de cumplir una sentencia justificada por la indudable naturaleza del delito de que eran acusados los reos.

Monteagudo mantuvo la confianza del libertador de Chile, con quien pasó al Perú desempeñando el mismo empleo de Auditor del ejército.

Las relaciones entre Monteagudo y San Martín eran de data antigua; venían desde el movimiento semi-popular y semi-militar que derrocó la junta de que era secretario D. Bernardino Rivadavia, el día 8 de Octubre de 1812. Monteagudo fué el alma de aquella revuelta, que San Martín apoyó, desplegando en la plaza principal de Buenos Aires, la lucida línea de sus granaderos á caballo.

En 3 de Agosto de 1821, el jeneral San Martín se declaró Protector del Perú y formó un ministerio en el cual dió el departamento de guerra y marina al Dr. Monteagudo. Duró en el manejo de este ramo de la administración hasta el 1º de Enero de 1822, pasando en este día á desempeñar el ministerio de Estado y Relaciones Exteriores. El cumplimiento de los deberes de tan elevados puestos le trajeron muchos compromisos y sinsabores, y por último le ocasionaron el horrible fin que tuvo, en la flor de su edad, el día 28 de Enero de 1825. En una de las calles principales de Lima, frente al convento de San Juan de Dios que sirve hoy de paradero interior al ferro-carril del Callao, exhaló el aliento varonil y patriótico bajo el golpe del bárbaro y traidor cuchillo de un negro, instrumento de alguna venganza fanática que aun permanece entre misterios. Bolívar mandaba entonces en el país, y Monteagudo conservaba el puesto oficial que le había acordado San Martín.

El Dr. Monteagudo promovió activamente la instrucción pública en el Perú, mientras influyó en los consejos de su gobierno. La biblioteca pública de Lima le reconoce como á su principal fundador. A él también es debido la inspiración y redacción del decreto de 10 de Enero de 1822 creando el establecimiento literario con el título de Sociedad Patriótica de Lima, compuesto de 40 miembros, con el fin que aparece en el artículo 8º que dice así: « El objeto de esta sociedad es discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo ó indirecto sobre el bien público, sea en materias políticas, económicas, ó científicas, sin otra restricción que la de no atacar las leyes fundamentales del país ó el honor de algún ciudadano. » En el notable considerando de este decreto asienta su redactor que « la instrucción pública es la primera necesidad de las sociedades, y que el gobierno que no la fomenta comete un crimen que la mas distante posteridad tiene derecho á vengar, maldiciendo su memoria. » Como todos los creadores jenerosos de instituciones análogas en nuestra América, tuvo la honrada sencillez de creer que la sociedad patriótica, incorporaría pronto á la patria de Baquijano y de Olacide á la lista de aquellos pueblos célebres por los continuos experimentos que se hacen en ellos de la fuerza intelectual que esta última barrera de la tiranía.

El viaje á Europa tuvo gran influencia sobre las maneras y las opiniones de Monteagudo. El demócrata exaltado regresó dispuesto á volver de sus primeros pasos y á influir para que la revolución sesgase de la dirección que él había contribuido á imprimirla. Este cambio está confesado por él mismo, en una memoria que escribió en Quito y que la prensa del Pacífico ha reimpresso varias veces; contraída á esplicar los principios políticos que le habían guiado en la administración del Perú. [2] El Censor de la Revolución que publicó en Chile en 1819 fué el agua con que pretendió apagar la hoguera levantada por las ráfagas del *Mártir ó Libre*.

El futuro biógrafo de este sobresaliente argentino tomará tal vez por epígrafe de su trabajo los siguientes versos de

D. Esteban Echeverría, que describen con rara y armoniosa concisión el camino de aquel bello meteoro del cielo de nuestra política:

.....**Monteagudo, El de gran corazón é ingenio agudo, Del porvenir apóstol elocuente, Que entre las pompas del marcial estruendo, Fué desde el Plata hasta el Rimac, vertiendo La fé viva y la lumbre de su mente.** (AVELLANEDA, poema).

[Apuntes Biográficos de Escritores, Oradores y hombres de Estado de la República Argentina - Tomo VII](#) de Juan María Gutiérrez

Nota: En esta transcripción se ha respetado la ortografía

[1] [Dragontea C. IV.

[2] A mas de esta memoria escribió y publicó los siguientes opúsculos: Exposición de los tareas del gobierno, desde su instalación hasta 1822; Lima 1822. Ensayo sobre la necesidad de una federación jeneral entre los Estados Hispano-Americanos; Lima 825, en 8 °. Oración inaugural en la apertura de la sociedad patriótica de Buenos Aires, 1812 en 4°.